CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para el seguimiento y control de los diferentes programas y proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente y el manejo de residuos en los centros vida día y centros sensoriales de los diferentes municipios del departamento.", con base en los documentos presentados por la señora **OLGA LUCIA ESPINOSA AGUDELO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.103.931 expedida en Bogotá, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1.Título profesional en ingeniería ambiental, sanitaria y afines.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Ingeniero Ambiental	Corporación universitaria de ciencia y desarrollo	31-10-2002	31-10-2002	25238-116084

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Experiencia profesional mínima de 18 a 24 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-026
		Versión: 01
	Constancia de Idoneidad y Experiencia	Fecha: 25/Sep/2015

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Gobernación de Cundinamarca	Secretaria de Desarrollo e inclusión Social	09-02-2022	20-12-2022	10 meses y 12 días
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-10-2010	31-10-2010	1 mes y 1 día
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-01-2011	30-01-2011	1 mes
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-03-2013	30-04-2013	2 meses
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-06-2013	30-06-2013	1 mes
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-10-2013	31-10-2013	1 mes y 1 día
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-11-2013	30-11-2013	1 mes
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-03-2014	30-04-2014	2 meses
Alcaldía mayor de Bogotá	Hospital de Usme	01-06-2014	30-06-2014	1 mes
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	20 meses y 14 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los Diecisiete (17) días del mes febrero de 2023.

Adriana Hernandez H

LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Proyectó: Daniela Colorado- Profesional de Apoyo
Revisó: Gilberto Acosta Gutiérrez – Gerente para la Atención de Personas Mayores y Población con Discapacidad
Aprobó: Luis Alexander Sarmiento – Asesor del Despacho